



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile



LINEAMIENTOS PARA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL

FACULTAD DE HUMANIDADES
Y TECNOLOGÍAS
DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



Vicerrectoría
Académica

Vicerrectoría de Transferencia
Tecnológica y Extensión

Lineamientos para la Vinculación con el Medio

Diseño en Comunicación Visual

Unidad de Estudios
Vicerrectoría de Transferencia
Tecnológica y Extensión

Unidad de Innovación Curricular
Vicerrectoría Académica

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2016 – 2020 ha establecido diferentes desafíos, entre los cuales se destacan como labores fundamentales y transversales para el desarrollo de la universidad el Aseguramiento de la Calidad y la Vinculación con el Medio. A su vez, nuestra casa de estudios cuenta con lineamientos definidos en la Política de Vinculación con el Medio para las unidades académicas, en específico, para las carreras de todas las facultades de la universidad.

En este contexto y, en consideración a los requerimientos de la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior publicada el 29 de Mayo de 2018, la Universidad Tecnológica Metropolitana a través de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE), ha liderado las acciones para apoyar y colaborar con las carreras de pregrado en función de la mejora continua en el ámbito de la Vinculación con el Medio, dado que es un componente esencial del quehacer de las carreras, que orienta y fortalece el plan de estudios y el perfil de egreso de cada unidad académica.

Bajo este marco, la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE) en un trabajo mancomunado con la Vicerrectoría Académica (VRAC), específicamente la Unidad de Estudios, la Dirección de Docencia (DIR-DOC) y la Unidad de Innovación Curricular (UIC), han diseñado una propuesta de trabajo que dé cuenta de los requerimientos de la

Comisión Nacional de Acreditación (CNA)¹ así como aquellos de mejora continua de la institución, cuyo resultado es la elaboración de los Lineamientos de Vinculación con el Medio por las carreras.

Los Lineamientos de Vinculación con el Medio por carreras es un documento que tiene por finalidad servir como carta de navegación en el ámbito de la Vinculación con el Medio entregando orientaciones relacionadas con el entorno social, disciplinar y profesional de la unidad académica; orientaciones curriculares de la carrera y un plan de acción que visualiza con acciones concretas la labor a realizar por la unidad académica en VcM. De esta manera, los Lineamientos cobran sentido debido a que permiten que las carreras definan sus acciones prioritarias en este ámbito y, a la vez, se convierten en una herramienta de trabajo para asegurar el seguimiento y cumplimiento de éstas.

Cabe señalar que el apoyo que ofrece y promueve la VTTE y la VRAC para la realización de sus declaraciones en el presente documento, es a través de mecanismos regulares donde las carreras de nuestra casa de estudios podrán postular a diferentes instrumentos y/o proyectos.

1. Se consideran los últimos criterios de acreditación de la CNA para carreras profesionales: Aprueba Criterios de Evaluación para la Acreditación de carreras profesionales, carreras profesionales con licenciatura y programas de licenciatura”. Resolución Exenta N°DJ 009-4. Santiago, 3 de agosto de 2015. CN A.

Para elaborar estos Lineamientos de Vinculación con el Medio, la unidad académica correspondiente a Diseño en Comunicación Visual, con el apoyo de los equipos profesionales de la Unidad de Estudios y la Unidad de Innovación Curricular, implementó un proceso que consideró la consulta, mediante la metodología de grupos focales, a actores relevantes en el quehacer académico, como fueron: estudiantes, académicos, empleadores y titulados. Con ello se recabó valiosa información que sirvió de insumo para la elaboración de un informe que fue utilizado para la redacción de este documento. A la vez, los equipos de profesionales de la Unidad de Innovación Curricular de la VRAC junto a los Profesionales de la Unidad de Estudios VTTE trabajaron junto a la Carrera en la identificación, redacción y sanción de varios aspectos expuestos en estos lineamientos

José Azaharvich González, Carlos Rojas Ríos,
Felipe Ubeira Osses.

1. ORIENTACIONES PARA LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Las orientaciones definidas en el presente capítulo responden a la identificación de las principales directrices del sector social y productivo de la carrera de Diseño en Comunicación Visual las cuales se plantean como un marco orientativo para las acciones que realice la unidad académica.

El principal insumo para el contenido de este capítulo es el Taller de Análisis del Tendencias del Entorno Social y Productivo, el cual tiene como objetivo identificar las tendencias de estos sectores, las potenciales áreas de desarrollo relacionadas a la disciplina y nichos laborales asociados a la carrera para el presente y futuro, reconociendo posibles espacios e instancias institucionales de vinculación con el sector profesional y social que puedan contribuir al perfil de egreso y a la formación del plan de estudio para estudiantes de pregrado.

Este Taller consistió en la realización de cuatro grupos focales para distintos actores relevantes para la unidad académica, como son empleadores, académicos, estudiantes y titulados.

En Taller de Análisis del Entorno Social y Productivo realizado, los participantes señalaron aspectos muy importantes, dentro de los cuales se pueden mencionar:

En cuanto a la Relación con el Entorno, y en base a la información encontrada en los talleres, la carrera ve necesario establecer vínculos con el mundo público y privado externo a la disci-

plina, dentro de los cuales se encuentran los espacios sociales empresariales y culturales, como también con instituciones académicas, como, por ejemplo, universidades, asociaciones de diseñadores, y otros profesionales externos a la institución.

Dentro de la Relación con el Entorno, y específicamente con la empleabilidad y el medio productivo, resulta estratégico que la carrera se vincule a las siguientes tres áreas disciplinares: Diseño e información, Diseño y persuasión, Diseño y educación. Dentro de estas áreas se pueden distinguir algunos de los siguientes espacios laborales de diseño: editorial, comunicación corporativa, branding, animación, audiovisual, packaging, web, diseño UX (experiencia usuario), diseño e-commerce, diseño, entre otros.

El desarrollo de vínculos con las áreas descritas anteriormente permitirá a la carrera, fortalecer el desarrollo de emprendimientos, cuestión que es clave la sociedad actual; potenciar las habilidades blandas de los y las estudiantes que requiere el mundo productivo; y desarrollar estrategias de vinculación y fidelización de lugares de práctica o experiencia con el mundo productivo, con el fin de que los y las estudiantes puedan vivir experiencias enriquecedoras que les permitan una mejor inserción laboral.

Finalmente, en cuanto al desarrollo de investigación aplicada y/o creación artística, se fortalecerá la participación de profesores

y estudiantes en proyectos que involucren investigación aplicada y creación artística que impacte en la disciplina y la docencia.

Con el fin de desarrollar las actividades de vinculación con el entorno, se detallarán algunos ejemplos de acciones que se pueden llevar a cabo para cumplir con dicho objetivo:

- Proyectos para vinculación con PYMEs.
- Desarrollo de proyectos de vinculación con el mundo cultural y social.
- Participación en proyectos de investigación aplicada y/o creación artística.
- Salidas nacionales
- Salidas a terreno

Con respecto al vínculo con egresados y titulados, la carrera necesita potenciar diversas áreas con el fin de obtener una relación bidireccional y de mutuo provecho. Para ello, se desarrollarán actividades de apoyo para la inserción laboral de los egresados y titulados, e instancias de retroalimentación, en base a la experiencia profesional de los egresados y titulados, que impacten en el desarrollo de la carrera y sus estudiantes. A su vez, se debe potenciar y consolidar la red de egresados y titulados con el fin de llevar a cabo las instancias de vinculación con dichos actores.

Con el fin de desarrollar las acciones para vincularnos con egresados y titulados, se detallarán algunos ejemplos de acciones que se pueden llevar a cabo para cumplir con dicho objetivo:

- Charlas, foros, seminarios, etc.
- Actividades de formación continua (invitación de titulados a clase magistral, charlas, taller de actualización, workshop, diplomados y/o postgrados, etc.)
- Taller ad portas
- Encuentros entre titulados, egresados, estudiantes y empleadores
- Cena de ex alumnos
- Sistema de seguimiento de egresados/as y titulados/as.
- Entre otras

En relación con la difusión y divulgación de la investigación, los lineamientos de vinculación con el medio estarán centrados en la difusión integral de los resultados de las investigaciones y/o creaciones artísticas de la carrera. En este sentido, se potenciará dicha difusión, tanto de la producción artística e investigativa realizada por estudiantes, como la realizada por los docentes.

Para desarrollar el ámbito de la difusión de investigación y/o creación artística se tendrán como referencia las siguientes actividades:

- Difusión en sitio web de la carrera
- Memoria anual de la carrera
- Encuentros y seminarios
- Entre otros

2. ORIENTACIONES CURRICULARES PARA EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con la finalidad de continuar el trabajo por parte de nuestra casa de estudios, en pos del aseguramiento de la calidad interna y el cumplimiento del criterio de vinculación con el medio, considerando los criterios de acreditación de carreras publicados por CNA el año 2016, se hace relevante considerar las orientaciones curriculares en los planes de estudios vigentes para la carrera 21024, para con ello articular las acciones internas y orientarlas para dar cumplimiento a los propósitos institucionales. Asimismo, esto permite orientar las acciones de la Unidad Académica, potenciando su vinculación con el medio a través de los dominios disciplinares, los cuales son:

Dominios Disciplinares del plan vigente

1) **Proyectual:**

- a) Idear y realizar proyectos de diseño en comunicación, comprometidos con el bienestar y desarrollo humano,
- b) Idear y planificar estrategias de comunicación.
- c) Gestión y emprendimiento en el servicio público y privado.
- d) Realizar investigación fundamentalmente orientada a la praxis profesional.

2) **Histórico teórico:**

- a) Valoración de la cultura, ciencia, arte y tecnología.
- b) Valoración crítica de las opciones y metas que surgen en el contexto nacional e internacional.

3) **Expresivo tecnológico**

- a) Idear y elaborar discursos, verbo-visuales, audio visuales, multimediales, multidimensionales y multisensoriales.
- b) Administrar tecnologías de expresión, reproducción y distribución para proyectos de diseño.

Dominios complementarios:**Dominio Proyectual:**

C1: Crea proyectos sistémicos de diseño en comunicación visual, ponderando variables sociales, culturales y económicas, innovando en el uso de tecnologías, lenguajes y generación de nuevas experiencias, aplicando metodologías de diseño y considerando los principios de sustentabilidad y desarrollo humano.

C2: Diseña estrategias creativas, de manejo de contenidos, lenguajes y medios de comunicación, considerando la innovación en los ámbitos de la comunicación social, cultural y de mercado, comprometido con el desarrollo humano.

C3: Maneja estrategias para la gestión de proyectos, en organizaciones públicas y privadas, con enfoque en el emprendimiento y la innovación, considerando los principios de sustentabilidad y responsabilidad social.

Dominio Histórico Teórico:

C4: Desarrolla investigación utilizando herramientas disciplinares y transdisciplinares para el desarrollo de proyectos de diseño, considerando principios de desarrollo social y éticos.

C5: Maneja conocimientos del ámbito de la comunicación y las humanidades necesarios para la creación de relatos y discursos verbovisuales y audiovisuales, considerando el desarrollo humano y los principios éticos.

C6: Teoriza respecto a la evolución de la cultura, ciencia, arte y tecnología, en los contextos globales y locales donde actúa el diseño, considerando el compromiso con el bienestar personal y social.

Dominio Expresivo Tecnológico:

C7: Crea discursos verbo-visuales, audiovisuales, multimediales, multidimensionales y multisensoriales en proyectos de diseño en comunicación visual, considerando las tecnologías y los principios de sustentabilidad e innovación.

C8: Integra tecnologías de representación, expresión, reproducción y distribución para proyectos de diseño, considerando la experiencia de usuario y el impacto ambiental.

Versiones del plan para los que los lineamientos de VcM serán vigentes

Resolución: 04506

3. PLAN DE ACCIÓN

Esta sección presenta un plan de acción para la implementación de los Lineamientos de Vinculación con el Medio de la carrera de Diseño en Comunicación Visual, el cual sirve como herramienta que ordena y sistematiza información relevante para desarrollar acciones que se desprenden de este documento en relación a cinco áreas:

Relación con el Entorno

Se entiende por relación con el entorno, todas las acciones que busquen vincularse con diferentes actores sociales de una manera horizontal y bidireccional. Los actores deben considerar el sector social, productivo, profesional y eventualmente de servicio. Relevando en esta instancia el vínculo con empleadores, organizaciones sociales, instituciones u organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc.

En esta área se debe desarrollar la dimensión del vínculo con futuras fuentes ocupacionales o empleadores, exponiendo las acciones a realizar para fortalecer esta relación. Además, se debiesen contemplar las dimensiones de: conocimiento del entorno, intervenciones en el entorno productivo y social para retroalimentar a la docencia, relación con el entorno disciplinar, vinculación con otras carreras afines, entre otros.

Titulados/as

Esta área contempla acciones que estén dirigidas a promover la vinculación entre la carrera y sus titulados, con el fin de conocer el entorno profesional y disciplinar. Específicamente, el objetivo de las instancias debiese ser el fomento del conocimiento mutuo entre estudiantes y posibles futuras fuentes ocupacionales.

Esta área debe comprender dimensiones tales como: conocimiento del entorno, empleabilidad, fidelización de titulados, entre otros.

Difusión y Divulgación de la Investigación

En esta área se fomentará la difusión y divulgación de las investigaciones disciplinares realizadas por estudiantes de la carrera, a diferentes actores relacionados a su ámbito disciplinar y/o profesional. Como también, eventualmente, la divulgación de ideas, información y trabajo de profesionales y agentes o expertos externos a la institución. Las instancias, deben estar enfocadas al mundo académico interno o externo de la universidad y pueden ser congresos, revistas, publicaciones varias, memorias de título, tesis, seminarios, entre otros.

Las acciones de esta área debiesen considerar también el fomento a la investigación aplicada y/o disciplinar de estudiantes y/o titulados.

Extensión

Se entenderá por extensión, a todas las actividades que se pongan a disposición del sector que la unidad defina como su área de influencia para vincularse a partir de los conocimientos y competencias que desarrolle la carrera.

Para tal efecto se sugiere desarrollar actividades que:

- a. Tengan como objetivo la difusión y generación de redes en temáticas propias del perfil de egreso o plan de estudios trabajado en la carrera en función del campo de interacción con el que se quiere relacionar.
- b. Desarrollen instancias cuyo objetivo sea el ofrecimiento de educación continua.
- c. Consideren como objetivo el desarrollo integral de los y las estudiantes, ya sea en ámbitos académicos, artísticos y sociales.

en su quehacer anual, mientras sus capacidades de gestión se lo permitan y su pertinencia sea acorde al desarrollo contingente de la carrera, y no son necesariamente lineamientos que se implementarán en su totalidad cada año.

Para el seguimiento y evaluación de las actividades declaradas, se contará con la planificación anual de los instrumentos VTTE aplicados en cada carrera, en las áreas ya descritas. Los proyectos anuales que implementará la carrera en el marco de estos instrumentos estarán formalizados por resoluciones de facultad y regulados por las bases de cada proyecto. Ello constituirá el insumo para evaluar el grado de avance anual del plan de acción e identificar las mejoras a implementar. La evaluación se realizará en un panel conformado por la jefatura de carrera, Centro de Facultad y Unidad de Estudios de la VTTE.

Seguimiento y Evaluación

Se promoverá el seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación con el medio definidas en las áreas anteriores, en coordinación con los lineamientos e instrumentos implementados por las unidades de la dirección central, con el fin de evaluar el aporte de éstas, al cumplimiento tanto de los lineamientos como de la inserción en los focos disciplinares y profesionales definidos.

Las iniciativas declaradas en el presente plan de acción serán implementadas por la carrera de Diseño en Comunicación Visual integrándolas

1) Área Relación con el Entorno

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Conocimiento del entorno	Ciclos de Charlas y/o Talleres	Actividades donde se tratarán temáticas atingentes a la disciplina, acercando a estudiantes al mundo laboral del Diseño y su aplicación en los ámbitos culturales, sociales y empresariales.	Entregar a los alumnos una visión general de la disciplina y de los requerimientos profesionales que el entorno necesita de los diseñadores	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Unidad de Empleabilidad y Titulados. • Proyectos de Retroalimentación a la Docencia. • CASE • VTTE • Centro de Facultad. • UIC - VRAC

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
<p>Intervenciones en el entorno productivo y social para retroalimentar a la docencia</p>	<p>Proyectos de Aprendizaje y Servicio a través de cátedras con trabajo en terreno.</p>	<p>Acción que permite la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en cátedras asociadas y su vinculación a través de la entrega de soluciones a instituciones con problemáticas reales. Los estudiantes realizan análisis y diagnósticos de la situación de las instituciones. La Carrera cautelará la alineación curricular de la actividad con el perfil de egreso y los programas de las asignaturas asociadas, en términos de contenidos fundamentales a abordar y la metodología de enseñanza y aprendizaje, de manera de integrar la metodología al plan de estudio.</p>	<p>Conseguir que los / las estudiantes puedan aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en cátedras asociadas, y su vinculación a través de la entrega de soluciones a instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Unidad de Empleabilidad y Titulados. • Proyectos de Retroalimentación a la Docencia. • CASE • VTTE • Centro de Facultad. • UIC - VRAC

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Empleabilidad y articulación con el entorno profesional	Taller Ad Portas	Acciones que fortalecen el perfil de egreso, potenciando competencias genéricas del estudiante contenidas en el modelo educativo, con miras a la obtención de sus primeras experiencias laborales. Contemplan áreas como la expresión oral, resolución de conflictos mediante negociación, preparación de contexto y lenguaje no verbal, donde estudiantes deben enfrentarse a simulacros de entrevistas de trabajo.	Entregar herramientas de manejo social, considerando tres grandes líneas de trabajo como son la expresión oral, la expresión corporal y la resolución de conflictos mediante la negociación.	No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Unidad de Empleabilidad y Titulados. • VTTE. • Centro de Facultad

2) Titulados/as

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Empleabilidad y articulación con estudiantes y/o titulados	Encuentros con Titulados vinculados al mundo laboral.	<p>Este espacio tiene por objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir experiencias con diversos titulados relevantes para la carrera, con el fin de acercar a los y las estudiantes al mundo laboral y entregarles orientaciones y consejos relevantes. 2. Recoger información mediante de los titulados respecto de la consecución del perfil de egreso, así como de las oportunidades de mejora que vislumbran en términos de la formación profesional. 3. Creación de espacios destinados al conocimiento de las fortalezas y debilidades que nuestros titulados evidencian durante el ejercicio de su profesión. 4. Espacio destinado a establecer nuevas redes de trabajo con titulados en ámbitos del quehacer del Diseño. 	<p>Promover la actualización del perfil de egreso, así como favorecer la empleabilidad de los titulados de la carrera. Identificar y fortalecer el vínculo con posibles empleadores para la Carrera. Acercar y preparar a estudiantes para el mundo laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Unidad de Empleabilidad y Titulados • VTTE • CASE • Centro de Facultad • UIC

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Empleabilidad y articulación con estudiantes y/o titulados	Feria Laboral Virtual.	Participar en feria laboral, una vez por año, que permita insertar en el mundo del trabajo a los titulados que busquen alternativas laborales.	Pretende conseguir el aumento de la empleabilidad de los titulados de la carrera, a través de la realización de un evento, donde se invite a empresas privadas del sector, a Instituciones Públicas, ONGs, Fundaciones, etc. que estén en búsqueda de profesionales con características similares a las del perfil de egreso de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • RET • VTTE • CASE • Centro de Facultad
Interacción Permanente con Titulados	Taller de intercambio de experiencias entre titulados, estudiantes y académicos.	Realización de encuentros dirigidos a estudiantes y titulados de la carrera de Diseño en Comunicación Visual para potenciar los lazos con ellos y compartir experiencias y visiones con respecto al quehacer profesional.	Contar con retroalimentación, por parte de los titulados, respecto a su experiencia laboral, como también en lo referido a su mirada de la malla curricular en relación al mercado laboral.		<ul style="list-style-type: none"> • Carrera. • Proyectos de Retroalimentación a la Docencia • Unidad de Empleabilidad y Titulados • VTTE • Centro de Facultad • UIC

3) Difusión y divulgación de la investigación

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Fomento a la investigación disciplinar de estudiantes y titulados	Difusión de Resultados de la Investigación Estudiantil	Realización de eventos (charlas, debates, encuentros y seminarios) destinados a difundir los resultados de la investigación disciplinaria desarrollada por estudiantes asociada a asignaturas del plan de estudios, y titulados de la carrera.	Potenciar la investigación disciplinar y en la docencia, de estudiantes y titulados	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Dirección de Extensión • Centro de Facultad • UIC

4) Extensión

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Domínios disciplinares	Unidades Asociadas
Difusión de la carrera en el sistema de educación secundaria.	Encuentros de Integración Académica.	Realización de encuentros con estudiantes de educación media a fin de promover tanto el perfil de egreso de la carrera como el interés por la disciplina, Los encuentros podrán ser en los establecimientos educacionales o en la Escuela de Diseño	Visibilizar la carrera en los grupos objetivos de postulantes con el fin de generar el interés para que estudien en la UTEM .	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Dirección de Extensión • VTTE • Centro de Facultad • Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos. • UIC
Difusión de la carrera con empleadores.	Encuentro con Empleadores.	Realizar encuentros con empleadores para dar a conocer los proyectos vinculantes con el medio y potenciar nuevas relaciones. Además de vincularlos de manera estable en el proceso de detección de necesidades de mejora al perfil de egreso y validación de éste. Compartir experiencias con diversos actuales y futuros empleadores relevantes para la carrera con el fin de acercar a los y las estudiantes al mundo laboral y entregarles orientaciones y consejos relevantes.	Difusión de la carrera hacia los empleadores y establecimiento de relaciones con ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • CASE • RET • VTTE • Dirección de Extensión • Centro de Facultad • UIC

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Difusión de la Carrera con Instituciones a nivel Nacional	Salidas a terrenos nacionales sujeto a disponibilidad presupuestaria.	Realización de giras a Instituciones a nivel nacional.	Se quiere conseguir la interacción e intercambio tanto del perfil de egreso como de ideas entre los / las estudiantes de Diseño en Comunicación Visual con personeros (Gerentes, Profesores, Otros Estudiantes Pregrado y Posgrado) de instituciones nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • VTTE RET: Vigilancia de instituciones nacionales • CASE • Centro de Facultad • Dirección de Relaciones Estudiantiles. • Centro de Enseñanza y Aprendizaje • UIC
Difusión de las líneas de investigación de la carrera en espacios de discusión académica disciplinar.	Presentación en congresos de la especialidad, nacionales a disponibilidad presupuestaria	Presentación, por parte de estudiantes de los resultados de proyectos de investigación en diferentes seminarios de carácter nacional y/o internacional.	Se pretende utilizar estos espacios, con la idea de promover los lineamientos de investigación y creación asociados a la Carrera, manteniendo relaciones académicas con centros, grupos, redes o programas, con el fin de publicar y exponer trabajos de investigación generados por alumnos y/o titulados.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • VTTE • Dirección de Extensión • Centro de Facultad • UIC

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Comunicación y difusión de la vinculación con el medio de la Carrera.	Difusión de las acciones de vinculación con el medio de la carrera a través de medios de comunicación masiva.	Se exponen las actividades de extensión que se realizan a nivel nacional e internacional de la carrera.	Dar a conocer las actividades de mayor impacto realizadas por la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectual • Expresivo tecnológico • Histórico teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • VTTE • Centro de Facultad • Escuela de Administración • Extensión VTTE • UIC

5) Seguimiento y evaluación

Dimensión	Instrumentos	Descripción	Unidades Asociadas
Planificación de las acciones de Vinculación con el Medio	Planificación Anual de Vinculación con el Medio de Facultades.	<p>Un formato establecido por la VTTE, el cual vela por la realización normal del quehacer académico y administrativo. Los planes anuales se realizan entre noviembre y enero en su formulación, para implementarse en el año lectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detalles de actividades • Objetivos • Ítems presupuestarios <p>Una vez aprobado el proyecto y presupuesto, la Escuela se hace cargo del manejo presupuestario de los recursos involucrados en la intervención, esto apoyado por el Centro de Facultad quienes gestionan y realizan la labor comunicacional entre la Escuela de Diseño y los socios comunitarios.</p> <p>Se realiza con las áreas de gestión de las Vicerrectorías de Transferencia Tecnología y Extensión y en la Vicerrectoría Académica, a través de los instrumentos que éstas disponen.</p> <p>Por último, en esta etapa se definen los indicadores de gestión y de resultados de las áreas de gestión definidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Retroalimentación a la Docencia. • Unidad de Estudios de la VTTE
Seguimiento	Monitoreo de Proyectos de Vinculación con el Medio en las áreas de: Vinculación con el entorno, Titulados, Difusión y divulgación de la investigación y, Extensión.	Las acciones incorporadas en la planificación de las áreas de gestión de VTTE, se monitorean a través del módulo de control de gestión técnica y financiera de las plataformas SISAV y RET.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Retroalimentación a la Docencia. • Unidad de Estudios de la VTTE.
Evaluación de impacto	Levantamiento de resultados de gestión sobre la base de los indicadores definidos en la etapa de planificación	Reportados en el PDE Institucional en el Área de Vinculación con el Medio: Se realiza un levantamiento de información mediante protocolos e instrumentos definidos para cada área de gestión, con los que se realiza un panel de trabajo en conjunto VTTE – VRAC y carrera, para evaluar resultados, identificar brechas y definir acciones de mejora y acuerdos de implementación de éstas.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Retroalimentación a la Docencia. • Unidad de Estudios de la VTTE.

Dimensión	Instrumentos	Descripción	Unidades Asociadas
Mejora continua	Actualización de Lineamientos de Vinculación con el Medio de la carrera	<p>El presente documento será sometido a una actualización cuando la carrera lo requiera tanto a la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión y la Vicerrectoría Académica, mediante los equipos profesionales correspondientes.</p> <p>Cabe señalar que para comenzar el proceso de actualización las tres unidades involucradas deben estar de acuerdo.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Innovación Curricular.• Dirección de Docencia.• Unidad de Estudios de la VTTE.



ANEXOS

D.J. (252)

SANTIAGO, 13 MAY. 2020

RESOLUCION N° 0604

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N° 18.834 cuyo texto refundido coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29 de 2005 del Ministerio de Hacienda; Memorándum N° 170 de 30 de diciembre de 2019 del Secretario (S) de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social; el Certificado del Consejo de Facultad de fecha 7 de octubre de 2019; el correo electrónico de fecha 11 de mayo de 2020 del Encargado de la Unidad de Estudios de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión, y

CONSIDERANDO:

1°. Que conforme al artículo 2° de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N° 18.575 y el artículo 38 de la Constitución Política de la República, los órganos de la administración deberán someter su acción a la Constitución y las leyes.

2°. Que de conformidad al artículo 2° del Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 1994 del Ministerio de Educación, establece que esta casa de estudios goza de autonomía académica, económica y administrativa. Que, a su vez, el artículo 3° N° 7 del mismo cuerpo legal, habilita a esta Institución para poder dictar reglamentos, decretos, y resoluciones, siempre que no sean contrarios a la Constitución, a las leyes ni al Estado.

3°. Que, la Universidad Tecnológica Metropolitana es una institución de educación superior del Estado de Chile, acreditada en 2016 por cuatro años en el área de Gestión Institucional, Docencia y Pregrado y Vinculación con el Medio, que su misión es formar personas con altas capacidades académicas y profesionales en el ámbito preferentemente tecnológico, apoyada en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, para contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte.

4°. Que, en ese contexto, la Universidad realiza esfuerzos para lograr ejecutar en el mediano y largo plazo, los fines que lo son propios. En especial, su Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020.

5°. Que, de acuerdo a lo señalado por el Secretario (S) de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social mediante Memorándum N° 170 de fecha 30 de diciembre de 2019, se requiere formalizar el documento Lineamientos para la Vinculación con el Medio de la Carrera de Diseño en Comunicación Visual, dado que es relevante para la autoevaluación y acreditación de la carrera; por tanto,

RESUELVO:

Apruébase el documento denominado "LINEAMIENTOS PARA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA CARRERA DE DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL" de la Universidad Tecnológica Metropolitana, según el texto íntegro señalado como Anexo 1, que forma parte integrante del presente acto administrativo.

Regístrese y comuníquese.

LUIS
LEONIDAS
PINTO
FAVERIO



Firmado digitalmente por LUIS
LEONIDAS PINTO FAVERIO
Fecha: 2020.05.15 17:08:30 -0400



DISTRIBUCION:

Vicerrectoría Académico (Anexo 1)
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (Anexo 1)
Vicerrectoría de Administración y Finanzas (Anexo 1)
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico (Anexo 1)
Secretaría General (Anexo 1)
Contraloría Interna (Anexo 1)
Dirección Jurídica (Anexo 1)



Sub Dirección de Docencia (Anexo 1)
Dirección de Investigación (Anexo 1)
Dirección de Transferencia Tecnológica (Anexo 1)
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social (Anexo 1)
Secretaría de Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social (Anexo 1)
Escuela de Diseño (Anexo 1)

PCT/meil.

PCT



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile